



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 023 -2021-MDS

Socabaya, 09 de febrero del 2021

VISTO:

El Oficio N° 033-2020-CLAS-SOCABAYA-P de la Presidenta del CLAS Socabaya, el Oficio N° 029.2021-GR/GRS/GR-RSAC-D-MRS.SOC.-J.- de la Gerencia de la Micro Red Socabaya, el Proveído N° 013-2019-MDS/A de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 1° de la Ley N° 29124, Ley que Establece la Cogestión y Participación Ciudadana Para el Primer Nivel de Atención en los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud y de las Regiones, señala que el Objeto de la indicada Ley es establecer el marco general de la cogestión y participación ciudadana para los establecimientos de salud del primer nivel de atención del Ministerio de Salud y de las Regiones, para contribuir a ampliar la cobertura, mejorar la calidad y el acceso equitativo a los servicios de salud y generar mejores condiciones sanitarias con participación de la comunidad organizada, en el marco de la garantía del ejercicio del derecho a la salud, y en concordancia con el proceso de descentralización. Asimismo el artículo 5° y 6° de la referida Ley establecen la Conformación de la Asamblea General y la Conformación y Elección del Concejo Directivo.

Que, mediante Oficio N° 033-2021-CLAS-SOCABAYA-P, la Presidenta del CLAS de Socabaya, Myriam Gina Chura Moscoso, comunica que esta pronto a vencer la vigencia del Concejo Directivo actual del CLAS Socabaya; en tal sentido solicita se le haga llegar la Resolución que designa al Representante del Gobierno Local que representa al Municipio ante la Asamblea del Consejo Directivo del CLAS Socabaya.

Que, con Oficio N° 029.2021-GR/GRS/GR-RSAC-D-MRS.SOC.-J.- de fecha 05 de febrero del 2021, del Gerente de la Micro Red Socabaya, Dr. Miguel Ángel Lizarraga Ugarte, solicita la designación de un nuevo representante de la Municipalidad Distrital de Socabaya para la conformación del Consejo Directivo del CLAS Socabaya.

Que, mediante Proveído N° 157- 2021, el Despacho de Alcaldía dispone la emisión de la Resolución de Alcaldía que designa al Lic. Carlos Alfredo Meza Obando, Gerente de Desarrollo Social como Representante del Gobierno Local ante el CLAS de la Municipalidad Distrital de Socabaya, para el periodo 2021 – 2022.

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y tomando en cuenta las consideraciones expuestas,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, al Lic. CARLOS ALFREDO MEZA OBANDO, Gerente De Desarrollo Social, **REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA ANTE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ LOCAL DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD - CLAS DE SOCABAYA**, para el periodo correspondiente a los años 2021 – 2022, quien participara en todas las reuniones, coordinaciones y asambleas generales que se lleven a cabo, integrando las Asambleas Generales y Concejos Directivos.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO cualquier norma o disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER la Notificación de la presente Resolución de Alcaldía al servidor designado, para su estricto cumplimiento.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a Gerencia de Desarrollo Social, el estricto cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el portal institucional: www.munisocabaya.gob.pe de la Municipalidad Distrital de Socabaya.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Abog. Yaira Velazco Agramonte de Moscoso
SECRETARÍA GENERAL



Mg. Wuilber Mendoza Aparicio
ALCALDE

CARGO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 023-2021-MDS

De fecha 09 de febrero de 2021


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Lic. Carlos Alfredo Meza Obando
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. CARLOS A. MEZA OBANDO
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
ALCALDIA
RECIBIDO
12 FEB. 2021
Hora: 11:20 N° Folios: 01
Firma: [Signature] N° Reg: ALCALDIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
11 FEB 2021
Hora: 11:19 N° Folios: 01
[Signature] N° Reg: [Blank]
GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
UNIDAD DE INFORMATICA
RECIBIDO
12 ENE 2021
Hora: [Blank] N° Folios: 01
Firma: [Signature] N° Reg: [Blank]
U. INFORMATICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
GERENCIA DESARROLLO SOCIAL
RECIBIDO
12 FEB 2021
Hora: 11:28 N° Folios: 01
Firma: [Signature] N° Reg: [Blank]
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Microrred Socabaya con Oficio N° 27-2021/SG
Clas Socabaya con Oficio N° 26-2021/SG

Mg. Weiber Mendoza Aparicio
AL CALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
[Signature]
SECRETARIA GENERAL